

Fecha: 20 de Julio de 2023

Circular: TD 026/2023

Anexos: 1

Asunto: Tarifas de AAACESA en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento la nueva tarifa del recinto fiscalizado AAACESA dentro de la Aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) que entrará en vigor a partir del 1° de agosto del 2023.

Anexamos las tarifas publicadas para su revisión y consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.